

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

En la Ciudad de Gáldar, siendo las ocho horas treinta minutos del día veintisiete de Julio de dos mil veintitrés, se reúnen en las Casas Consistoriales, bajo la Presidencia del Señor Alcalde-Presidente, Don Teodoro Claret Sosa Monzón, la Junta de Gobierno Local, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, con la asistencia de los siguientes Señores y Señoras: Don Julio Mateo Castillo, Doña Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza, Don Carlos Matías Ruiz Moreno, Doña Ana Teresa Mendoza Jiménez, Don Agustín Martín Ojeda, Doña Idaira Chaxiraxi Mateos Moreno y Don Heriberto José Reyes Sánchez. Asiste el Interventor Accidental Don Honorio Francisco Jorge Moreno. Como Secretaria Accidental Doña Candelaria Guerra Pulido.

Comprobada la asistencia de la totalidad de los Señores Concejales para la celebración de la sesión, por el Señor Presidente se declara abierto el acto y por Secretaría se da lectura al Orden del Día circulado al efecto a fin de proceder al estudio de los diversos asuntos comprendidos en el mismo.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA SESIÓN ANTERIOR.-

Por la Presidencia se pregunta a los asistentes si tienen que formular alguna observación al acta de la sesión anterior celebrada el día dieciocho de julio de dos mil veintitrés y, no formulándose ninguna, el Señor Presidente proclama aprobada por unanimidad el acta de la citada sesión, ordenando su transcripción al Libro de Actas, en base a lo dispuesto en el art. 110.2 del R.O.F.

URGENCIA.- Seguidamente y previa Declaración de Urgencia acordada por unanimidad, fueron tratados los siguientes asuntos:

A).- CERTIFICACIONES DE OBRAS. ACUERDOS PROCEDENTES.-

A.1).- Por el Señor Concejel de Urbanismo, Don Heriberto José Reyes Sánchez, se da cuenta de la certificación número 2 y su factura número Emit-362 de la obra "PLAZA DE PISO FIRME T.M. DE GÁLDAR", debidamente suscrita por el director de obra y contratista CONSTRUCCIONES QUISALBA, S.L.; por importe de dieciocho mil ciento veinte euros con siete céntimos (18.120,07 €).

Vista la certificación de obra y la factura correspondiente, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad:

Primerº.- Aprobar la certificación número 2 de la obra "PLAZA DE PISO FIRME T.M. DE GÁLDAR", debidamente suscrita por el director de obra y contratista CONSTRUCCIONES QUISALBA, S.L.; por importe de dieciocho mil



ciento veinte euros con siete céntimos (18.120,07 €).

Segundo.- Aprobar la factura número Emit-362 por importe de dieciocho mil ciento veinte euros con siete céntimos (18.120,07 €).

A.2).- Por el Señor Concejal de Urbanismo, Don Heriberto José Reyes Sánchez, se da cuenta de la certificación número 1 y su factura número 20FV23070047 de la obra "REHABILITACIÓN Y MEJORA DEL FIRME EN VARIOS BARRIOS DEL MUNICIPIO DE GÁLDAR, FASE 2 ANUALIDAD 2022", debidamente suscrita por el director de obra y contratista FÉLIX SANTIAGO MELIÁN, S.L.; por importe de doscientos cincuenta y cinco mil doscientos cuarenta y ocho euros con noventa y un céntimos (255.248,91 €).

Vista la certificación de obra y la factura correspondiente, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad:

Primero.- Aprobar la certificación número 1 de la obra "REHABILITACIÓN Y MEJORA DEL FIRME EN VARIOS BARRIOS DEL MUNICIPIO DE GÁLDAR, FASE 2 ANUALIDAD 2022", debidamente suscrita por el director de obra y contratista FÉLIX SANTIAGO MELIÁN, S.L.; por importe de doscientos cincuenta y cinco mil doscientos cuarenta y ocho euros con noventa y un céntimos (255.248,91 €).

Segundo.- Aprobar la factura número 20FV23070047 por importe de doscientos cincuenta y cinco mil doscientos cuarenta y ocho euros con noventa y un céntimos (255.248,91 €).

A.3).- Por el Señor Concejal de Urbanismo, Don Heriberto José Reyes Sánchez, se da cuenta de la certificación número 1 y su factura número 1000131 de la obra "PROYECTO MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAMPO DE FÚTBOL DE LA MONTAÑA", debidamente suscrita por el director de obra y contratista NEC ACTIVE, S.L.; por importe de cinco mil ciento cincuenta y tres euros con veintiocho céntimos (5.153,28 €).

Vista la certificación de obra y la factura correspondiente, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad:

Primero.- Aprobar la certificación número 1 de la obra "PROYECTO MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAMPO DE FÚTBOL DE LA MONTAÑA", debidamente suscrita por el director de obra y contratista NEC ACTIVE, S.L.; por importe de cinco mil ciento cincuenta y tres euros con veintiocho céntimos (5.153,28 €).

Segundo.- Aprobar la factura número 1000131 por importe de cinco mil ciento cincuenta y tres euros con veintiocho céntimos (5.153,28 €).

A.4).- Por el Señor Concejal de Urbanismo, Don Heriberto José Reyes Sánchez, se da cuenta de la certificación número 6 y su factura número F23-00071 de la obra "ADECUACIÓN EN MATERIA DE PEATONALIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD EN ZONA COMERCIAL ABIERTA DEL CASCO URBANO-CALLE SAN SEBASTIÁN, CAPITÁN CARRASCOSA, FRANCISCANOS Y AMARO (T.M. DE GÁLDAR)", debidamente suscrita por el director de obra y contratista CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ LUJÁN, S.L.; por importe de noventa y un mil setecientos cincuenta y nueve euros con cincuenta y nueve céntimos (91.759,59 €).

Vista la certificación de obra y la factura correspondiente, la Junta de



Gobierno Local acordó por unanimidad:

Primero.- Aprobar la certificación número 6 de la obra “ADECUACIÓN EN MATERIA DE PEATONALIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD EN ZONA COMERCIAL ABIERTA DEL CASCO URBANO-CALLE SAN SEBASTIÁN, CAPITÁN CARRASCOSA, FRANCISCANOS Y AMARO (T.M. DE GÁLDAR)”, debidamente suscrita por el director de obra y contratista CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ LUJÁN, S.L.; por importe de noventa y un mil setecientos cincuenta y nueve euros con cincuenta y nueve céntimos (91.759,59 €).

Segundo.- Aprobar la factura número F23-00071 por importe de noventa y un mil setecientos cincuenta y nueve euros con cincuenta y nueve céntimos (91.759,59 €).

B).- EXPEDIENTE 13698/2023. SOLICITUD PUESTO Nº14 DEL MERCADO MUNICIPAL. ACUERDO PROCEDENTE.-

Por el Señor Alcalde-Presidente, Don Teodoro Claret Sosa Monzón, se expone que con fecha 18 de julio de 2023, Doña ****, con D.N.I./N.I.F. nº **** presenta instancia en la que solicita la adjudicación del puesto nº14 del Mercado Municipal.

A la vista de la solicitud, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad:

Primero.- Adjudicar directamente el puesto número 14 del Mercado Municipal a Doña **** para destinarlo a la venta de productos artesanos de cosmética, alimentación (pan, vino, zumos...) y de artesanía. La adjudicataria no podrá llevar a efecto actividades que a juicio de la Administración del Mercado sean incompatibles con el destino del puesto, debiéndose sujetar en todo momento a su Reglamento Interno.

Segundo.- La nueva adjudicataria deberá abonar mensualmente el precio establecido en las ordenanzas municipales y deberá realizar un adelanto de dos mensualidades como garantía. Es independiente de este importe los gastos de luz y de agua.

Tercero.- El nuevo adjudicatario queda sujeto a todos los derechos y obligaciones recogidos en el Reglamento Interno del Mercado Municipal.

Cuarto.- Dar traslado del acuerdo que se adopte al Negociado de Asuntos Tributarios a los efectos oportunos.

C).- EXPEDIENTE 13759/2023. CONCESIÓN DE AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL. ACUERDO PROCEDENTE.-

Por la Señora Concejala de Servicios Sociales, Doña Ana Teresa Mendoza Jiménez, se expone que a la vista de los informes sociales con propuesta de resolución de la Trabajadora Social y el visto bueno de la Jefe de Servicio del Departamento de Servicios Sociales que recoge la valoración de las solicitudes y la situación de necesidad de los solicitantes, así como la aplicación de los criterios de baremación correspondientes, se propone la concesión de ayudas de emergencia social de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de la prestación de Ayudas de Emergencia Social de este Ayuntamiento.



Vista la propuesta de acuerdo, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad:

PRIMERO.- Conceder las siguientes Ayudas de Emergencia Social por los conceptos e importes que se indican, en cuanto que los solicitantes relacionados cumplen las condiciones y requisitos recogidos en la Ordenanza Reguladora de las Ayudas de Emergencia Social del Ayuntamiento de Gáldar:

NOMBRE	APELLIDOS	N.I.F.	DESCRIPCIÓN	CUANTÍA
****	****	****	TARJETA DE HIPERDINO	155,00 €
****	****	****	DEUDA LUZ	180,36 €

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo a los interesados, con indicación de los recursos que procedan y las siguientes consideraciones:

- La efectividad del acuerdo de concesión quedará supeditada a su aceptación expresa por la persona beneficiaria, que deberá otorgarla en el plazo máximo de los QUINCE DÍAS siguientes a su notificación. En el caso de que no se acepte en dicho plazo, quedará sin efecto la ayuda concedida.

- El beneficiario deberá justificar la ayuda concedida en las siguientes condiciones: plazo: máximo quince días desde la fecha del pago de la misma; lugar: ante el Departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gáldar; forma: mediante la presentación de facturas o recibos originales que justifiquen el gasto, en los conceptos para los que se concede la ayuda. La no justificación de la ayuda o la justificación parcial de la misma es causa de reintegro de la cuantía no justificada, suponiendo, además, la pérdida durante un plazo de hasta dos años de la posibilidad de obtener este tipo de ayudas del Ayuntamiento.

D).- EXPEDIENTE 13581/2023. APROBACIÓN DE CUENTAS Y FACTURAS. ACUERDO PROCEDENTE.-

Por la Señora Concejala de Hacienda, Doña Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza, se somete a la consideración de la Junta de Gobierno Local, la relación de facturas que presenta Intervención y que comprende:

INTERESADO	CONCEPTO	EUROS
ABIAN JESUS REYES MUÑOZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.955,00
ACAYMO SUÁREZ GARCÍA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	536,55
ACROMAGIA SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	321,00
ACTURA, ARTE Y COMUNICACIÓN SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	790,90
ACTURA, ARTE Y COMUNICACIÓN SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	412,27
ACTURA, ARTE Y COMUNICACIÓN SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	412,27



ACTURA, ARTE Y COMUNICACIÓN SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.070,00
ACTURA, ARTE Y COMUNICACIÓN SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6.420,00
ACTURA, ARTE Y COMUNICACIÓN SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.675,00
ACTURA, ARTE Y COMUNICACIÓN SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.119,50
ACTURA, ARTE Y COMUNICACIÓN SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.756,79
AGENCIA CREATIVA 9MILIGRAMOS S.L	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	481,50
AGUACANA, S.A.	POR VARIOS GASTOS	273,11
AGUACANA, S.A.	POR VARIOS GASTOS	47,08
ALBANO LEONEL IRRAZABAL ODERDA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	795,00
ALCOIMA, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5.232,30
ALCOIMA, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6.554,41
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	29,34
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	72,92
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	25,38
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	480,43
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	494,01
ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS	RENOVACIÓN PÓLIZA VOLUNTARIOS	359,64
ANGEL DELGADO MATEOS	POR VARIOS REPUESTOS	502,60
ANGEL FERNÁNDEZ ARCHILLA	POR VARIOS REPUESTOS	2.140,00
ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	92,95
ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.923,04
ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.979,24
ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.044,11
ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.997,70
APLICACIONES ACÚSTICAS MUSICALES	POR VARIOS MATERIALES	254,02
ARDIEL ZAYA RUIZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	19.260,00
ARGELIO FLORES RAMOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	81,60
ARGELIO FLORES RAMOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	693,60
ARGELIO FLORES RAMOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	153,00
ARGELIO FLORES RAMOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.274,60
ART BEMBÉ SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.815,00
ART BEMBÉ SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14.231,00
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6.442,60



ASIDMA SERVICIOS SOCIALES S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	15.306,50
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	21.172,72
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	28,43
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	198,67
ASOC.REC. COMPARSA ARAGUIME	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	900,00
ASOC CHARANGA ARCHIPIÉLAGO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	900,00
ASOC.CULT.CACUNA GUINIGUADA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	950,00
ASOC CULTURAL LOS LIANCEIROS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	700,00
ASOC.REC. BANDA DE AGAETE	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.500,00
ASOC.SOCIAL AMP. CON. UNCANNY	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	524,30
AOSC. BATU. LOS PIRATAS DEL CARIBE	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	400,00
AXPO IBERIA, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	214,00
AXPO IBERIA, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	77,40
AXPO IBERIA, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	214,00
AYOZE MACHIN JIMENEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.600,00
BAR RESTAURANTE HNOS. MELIÁN	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	151,03
BASALTO PROD. Y ENTRETENIMIENTO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.708,00
BATUCADA SAMBA ISLEÑA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	350,00
BATUCADA SAMBA ISLEÑA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	500,00
BETZABEL LLUC COLINA ARENCIBIA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7.308,10
BIBIANA DOLORES SOSA SUAREZ	POR VARIOS GASTOS	109,00
BORO PEÑA E HIJOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	255,37
BORO PEÑA E HIJOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	488,29
BORO PEÑA E HIJOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	8.531,11
BORO PEÑA E HIJOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	877,79
BORO PEÑA E HIJOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	455,07
BORO PEÑA E HIJOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.057,55
BOUTIQUE DE LA PINTURA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	182,21
BOUTIQUE DE LA PINTURA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	183,17
BOUTIQUE DE LA PINTURA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	756,06
BOUTIQUE DE LA PINTURA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	66,60
BOUTIQUE DE LA PINTURA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	434,60
BOUTIQUE DE LA PINTURA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	69,05
BOUTIQUE DE LA PINTURA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	216,92
BOUTIQUE DE LA PINTURA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	61,04
BOUTIQUE DE LA PINTURA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	257,30
BOUTIQUE DE LA PINTURA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	350,91



CAFEDIVA, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14.948,96
CAIXABANK EQUIPMENT FINANCE S.A.U.	CUOTA PARQUIMETROS MES JULIO/23	3.185,86
CAMINO VIEJO PRODUCCIONES	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.119,50
CANARIAS EXPLOSIVOS, S.A.	POR VARIOS GASTOS	24,31
CANARY ROPE ACCESS AND TRAINING	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.587,84
CARLOS JAVIER CABRERA MORENO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	736,00
CARMELO JESÚS SARMIENTO PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	8.832,00
CARPINTERIA ALUMINIOS ALONSO S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	102,29
CARPINTERIA ALUMINIOS ALONSO S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	253,48
CARPINTERIA ALUMINIOS ALONSO S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	246,10
CARPINTERIA SÁNCHEZ AGUIAR S.L	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	251,45
CELSO CASTELLANO VELÁZQUEZ	POR VARIOS GASTOS	238,00
CENTRAL UNIFORMES, S.L.	POR COMPRA DE UNIFORMES	25,03
CENTRAL UNIFORMES, S.L.	POR COMPRA DE UNIFORMES	122,09
CLAUDIO MEDINA CASTELLANO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.680,00
CLECE, S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	30.152,32
COLLBAIX CANARIAS, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	174,25
COMPAÑÍA DE VIGILANCIA CANSEGUR	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	824,88
COMPAÑÍA DE VIGILANCIA CANSEGUR	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	12.968,87
COMPAÑÍA DE VIGILANCIA CANSEGUR	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	846,28
COMPAÑÍA DE VIGILANCIA CANSEGUR	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	8.831,73
COMPSI SERVICIOS CEE SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	574,61
COMPSI SERVICIOS CEE SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	324,48
COMPSI SERVICIOS CEE SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	435,95
CON&PLA SERVICIOS CANARIOS, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.492,89
CONTROL VISIÓN SISTEMAS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	434,63
CONTROL VISIÓN SISTEMAS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.099,65
CONTROL VISIÓN SISTEMAS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	194,74
CONVENCIONES Y ESPECTÁCULOS, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	15.515,00
COPROGAL SOLUCIONES 2.013, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	194,80
COPROGAL SOLUCIONES 2.013, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	9.208,81
COPROGAL SOLUCIONES 2.013,	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	192,25



S.L.		
COPROGAL SOLUCIONES 2.013, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	611,02
COPROGAL SOLUCIONES 2.013, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	391,20
CORALIA ESTEFANIA RAMOS MORENO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	749,00
CRISTALERÍA GRAN CANARIA S L	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	167,85
CRISTIAN SANTANA MARRERO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	736,00
DANIEL JESÚS GIL PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	983,12
DANIEL MOLINA JIMENEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.251,90
DANIEL MOLINA JIMENEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	481,50
DENIZ DIAZ S.L.U	POR VARIOS GASTOS	78,81
DENIZ DIAZ S.L.U	POR VARIOS GASTOS	665,51
DENIZ DIAZ S.L.U	POR VARIOS GASTOS	1.018,33
DENIZ DIAZ S.L.U	POR VARIOS GASTOS	43,20
DENIZ DIAZ S.L.U	POR VARIOS GASTOS	160,00
DENIZ DIAZ S.L.U	POR VARIOS GASTOS	13,46
DENIZ DIAZ S.L.U	POR VARIOS GASTOS	107,60
DENIZ DIAZ S.L.U	POR VARIOS GASTOS	3.329,47
DENIZ DIAZ S.L.U	POR VARIOS GASTOS	30,70
DENIZ DIAZ S.L.U	POR VARIOS GASTOS	176,40
DENIZ DIAZ S.L.U	POR VARIOS GASTOS	65,70
DENIZ DIAZ S.L.U	POR VARIOS GASTOS	95,10
DIAZ ALMEIDA SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	75,40
DIAZ ALMEIDA SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	510,30
DIAZ ALMEIDA SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	190,55
DIAZ ALMEIDA SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	477,76
DIAZ ALMEIDA SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	160,68
DIAZ ALMEIDA SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	669,34
DIAZ ALMEIDA SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	754,27
DIAZ ALMEIDA SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	500,50
DIAZ ALMEIDA SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	123,60
DIAZ ALMEIDA SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.854,00
DIAZ ALMEIDA SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	616,22
DIAZ ALMEIDA SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	734,89
DIEXFE, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	151,26
DIEXFE, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	51,93
DIEXFE, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	1.762,29
DIEXFE, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	83,37
DIEXFE, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	45,99
DIEXFE, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	356,36
DIEXFE, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	955,24
DIEXFE, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	555,19
DISA GAS S.A.U.	POR ADQUISICIÓN GAS	399,00
DISA GAS S.A.U.	POR ADQUISICIÓN GAS	399,00
DISCOTECAS MOVILES CANARIAS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	10.165,00



SL		
DISCOTECAS MOVILES CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5.350,00
DOMINGO RODRÍGUEZ PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	934,65
EDITORIAL PRENSA CANARIA S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	481,50
EL PARAGUAS EVENTS, SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14.990,00
EL PARAGUAS EVENTS, SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.223,01
EMERGENCIAS COSTA CANARIA S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.106,38
EMILIO DELGADO PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	113,42
EMILIO DELGADO PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	66,34
ENDESA ENERGÍA,S.A. UNIPERS	POR ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUMIDA	46.346,00
ENERGÍA XXI COM. DE REFERENCIA	POR ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUMIDA	327,19
ENERGÍA XXI COM. DE REFERENCIA	POR ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUMIDA	2.739,91
ENERGÍA XXI COM. DE REFERENCIA	POR ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUMIDA	1.843,87
ESTHER MONZÓN SANTANA	POR VARIOS GASTOS	2.450,00
ESTUDIO SUELOS Y OBRAS CANARIAS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.209,14
ETECNIC MOVILIDAD ELÉCTRICA SRL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	600,00
EXCLUSIVAS QUIMINOR S.L.U.	POR PRODUCTOS DE LIMPIEZA	6.345,43
EXTINTORES GUANCHE S.L.	POR VERIFICACIÓN EXTINTORES	66,36
EXTINTORES GUANCHE S.L.	POR VERIFICACIÓN EXTINTORES	38,13
EXTINTORES GUANCHE S.L.	POR VERIFICACIÓN EXTINTORES	51,96
EXTINTORES GUANCHE S.L.	POR VERIFICACIÓN EXTINTORES	36,53
EXTINTORES GUANCHE S.L.	POR VERIFICACIÓN EXTINTORES	18,03
EXTINTORES GUANCHE S.L.	POR VERIFICACIÓN EXTINTORES	209,81
EXTINTORES GUANCHE S.L.	POR VERIFICACIÓN EXTINTORES	166,39
EXTINTORES GUANCHE S.L.	POR VERIFICACIÓN EXTINTORES	10,54
EXTINTORES GUANCHE S.L.	POR VERIFICACIÓN EXTINTORES	230,99
EXTINTORES GUANCHE S.L.	POR VERIFICACIÓN EXTINTORES	18,03
EXTINTORES GUANCHE S.L.	POR VERIFICACIÓN EXTINTORES	33,01
EXTINTORES GUANCHE S.L.	POR VERIFICACIÓN EXTINTORES	81,84
EXTINTORES GUANCHE S.L.	POR VERIFICACIÓN EXTINTORES	96,35
EXTINTORES GUANCHE S.L.	POR VERIFICACIÓN EXTINTORES	63,42
EXTINTORES GUANCHE S.L.	POR VERIFICACIÓN EXTINTORES	286,75
FACILIDADES SANTARY SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6.420,00
FAIN ASCENSORES CANARIAS S.L.U.	POR MTO. SALVAESCALERAS ABRIL/23	51,29
FAIN ASCENSORES CANARIAS S.L.U.	POR MTO. SALVAESCALERAS MAYO/23	51,29
FCC AQUALIA SA	POR PREMIO DE COBRANZA 1er SEM/23	11.220,52



FCC AQUALIA, S.A.	CONSUMOS MPALES. MAYO Y JUNIO/23	27.142,85
FERRETERÍA RAMOS,S.L.	ANTONIO POR VARIOS MATERIALES	1.316,70
FERRETERÍA RAMOS,S.L.	ANTONIO POR VARIOS MATERIALES	22,88
FERRETERÍA RAMOS,S.L.	ANTONIO POR VARIOS MATERIALES	1.373,11
FIREWORKS PRODUCCIONES SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5.190,00
FRANCISCO CARMELO JIMENEZ DAVILA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.000,00
FRANCISCO CARMELO JIMENEZ DAVILA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	463,50
FRANCISCO JAVIER LUJÁN SUÁREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5.210,90
FRIGONORTE, S.L.	POR VARIOS GASTOS	2.733,92
FRIGONORTE, S.L.	POR VARIOS GASTOS	74,93
FRUTAS Y VERDURAS HNOS. ALMEIDA	POR VARIOS GASTOS	84,23
FRUTAS Y VERDURAS HNOS. ALMEIDA	POR VARIOS GASTOS	51,05
FUERTEINNOVA,S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	25.680,00
FUERTEINNOVA,S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16.050,00
FUERTEINNOVA,S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	25.145,00
FUERTEINNOVA,S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	15.515,00
FUERTEINNOVA,S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	24.610,00
FUERTEINNOVA,S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	8.560,00
FUERTEINNOVA,S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.729,40
FUMIPLAGAS CANARIAS 2021 S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	535,00
FUMIPLAGAS CANARIAS 2021 S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	856,00
GALDAROBRA SLU	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5.467,08
GALDAROBRA SLU	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	11.445,95
GALGUISERV SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	8.560,00
GALGUISERV SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.016,50
GALGUISERV SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	556,40
GALOBRA,S.A.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	12.961,03
GALOBRA,S.A.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	320,83
GALOBRA,S.A.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.583,33
GESCANEUS GESTIÓN DE NEUMÁTICOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	467,62
GLOBAL EMERGENCIAS, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	290,46
GRATECSA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	149,80
GRATECSA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	203,30
GREGORIO GARCÍA GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	428,00
GREGORIO GARCÍA GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	561,75
GRÚAS GRAN CANARIA ASISTENCIA	POR RECOGIDA BASURA JUNIO/23	44.703,51
GRÚAS SEVERO,S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	206,00



GRÚAS SEVERO,S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	51,50
GRÚAS SEVERO,S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.194,80
GRÚAS SEVERO,S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	329,60
GRUPO SUATA CANARIAS SLU	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.519,20
GRUPO SUATA CANARIAS SLU	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	785,81
GRUPO SUATA CANARIAS SLU	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	984,29
GRUPO SUATA CANARIAS SLU	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	549,02
GRUPO UNIVE SERVICIOS JURÍDICOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	368,26
GRUPO UNIVE SERVICIOS JURÍDICOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	368,26
GRUPO UNIVE SERVICIOS JURÍDICOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	368,26
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	391,40
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	257,50
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	82,40
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	370,80
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	206,00
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.648,00
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	787,95
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	329,60
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	303,85
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	530,45
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	843,30
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	123,60
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	937,30
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	432,60
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	195,70
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	654,05
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	885,80
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	293,55
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	118,45
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	679,80
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	303,85
GYD GESTIÓN Y DESARROLLO, S.L.P.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	797,94
HELVETIA COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGURO EMPLEADOS MAYO,JUNIO Y JUL	19.233,28
HISTORIA, TURISMO Y CULTURA S.L.U.	POR PREMIO DE COBRANZA 1er SEM/23	160,50
HORMIGONES ISLAS CANARIAS, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	2.955,36
HOTEL ROCA NEGRA AGAETE, S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	920,00
ICOT SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	27.782,70
ICOT SERVICIOS INTEGRALES,	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	26.450,82



S.L.U.		
INDUSTRIAS JUNO S.A.	POR VARIOS MATERIALES	32,03
INDUSTRIAS JUNO S.A.	POR VARIOS MATERIALES	126,39
INDUSTRIAS JUNO S.A.	POR VARIOS MATERIALES	286,17
INDUSTRIAS JUNO S.A.	POR VARIOS MATERIALES	30,68
INDUSTRIAS JUNO S.A.	POR VARIOS MATERIALES	336,26
INDUSTRIAS JUNO S.A.	POR VARIOS MATERIALES	271,70
INDUSTRIAS JUNO S.A.	POR VARIOS MATERIALES	803,65
INELCANSA S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.923,51
INELCANSA S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	964,31
INELCANSA S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.734,45
INELCANSA S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.900,60
INELCANSA S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	145,69
INELCANSA S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	428,00
INELCANSA S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	51,35
INELCANSA S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	236,78
INELCANSA S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.417,87
INELCANSA S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.675,00
INEXUS INFORMÁTICA Y DISEÑO S.L	POR VARIOS MATERIALES	521,77
INEXUS INFORMÁTICA Y DISEÑO S.L	POR VARIOS MATERIALES	7.529,38
INEXUS INFORMÁTICA Y DISEÑO S.L	POR VARIOS MATERIALES	1.343,73
INFORMACIONES CANARIAS, S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	428,00
INMACULADA R. NAVARRO MENDOZA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	119,00
INMACULADA R. NAVARRO MENDOZA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	220,00
INNOVARIS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.667,38
INSTITUCIÓN FERIAL DE CANARIAS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	192,60
IRENE RUIZ ORAMAS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	184,00
IRENE RUIZ ORAMAS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.312,00
ISMAEL JESUS SUAREZ HERNÁNDEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	360,00
ISMAEL JESUS SUAREZ HERNÁNDEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	915,00
JACOB DENIZ RODRÍGUEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.917,00
JESUS SANTIAGO VEGA MENDOZA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.131,52
JESUS SANTIAGO VEGA MENDOZA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	189,63
JOEL OSSORIO PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	450,00
JOEL OSSORIO PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	280,00
JOSE ANTONIO MEDEROS ALONSO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.144,90
JOSE ANTONIO MEDEROS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.412,40



ALONSO		
JOSE ANTONIO QUINTANA SÁNCHEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.862,50
JOSE LUIS RICO DIAZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2,77
JOSE LUIS RICO DIAZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5,54
JOSE LUIS RICO DIAZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2,77
JOSE LUIS RICO DIAZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	13,50
JOSE MANUEL DIAZ MENDOZA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	169,60
JOSE MANUEL DIAZ MENDOZA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	291,60
JOSE MANUEL DIAZ MENDOZA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	642,60
JOSE MANUEL DIAZ MENDOZA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	507,20
JOSE MANUEL DIAZ MENDOZA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.426,80
JOSE MANUEL DIAZ MENDOZA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	256,80
JOSE MANUEL DIAZ MENDOZA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	168,00
JOSE MANUEL DIAZ MENDOZA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	424,80
JOSE MANUEL DIAZ MENDOZA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	209,20
JUAN CARLOS SUÁREZ SANTANA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	250,00
JUAN J. HERNÁNDEZ SUAREZ, S.L.	POR VARIOS REPUESTOS	708,80
JUAN J. HERNÁNDEZ SUAREZ, S.L.	POR VARIOS REPUESTOS	543,36
JUAN J. HERNÁNDEZ SUAREZ, S.L.	POR VARIOS REPUESTOS	475,49
JUAN MENDOZA MORENO	POR VARIOS REPUESTOS	245,08
KINEWA IDEAS DEL PAÍS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	526,44
KINEWA IDEAS DEL PAÍS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	529,65
KINEWA IDEAS DEL PAÍS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	722,25
KISAMBA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.100,00
LA MARQUESINA S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.140,00
LA MARQUESINA S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.100,00
LA MARQUESINA S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.656,00
LAS HORMIGAS NEGRAS PRODUCC.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.937,60
LEOCADIO EUSEBIO RAMOS MORENO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	909,50
LEOCADIO EUSEBIO RAMOS MORENO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	374,50
LEOCADIO EUSEBIO RAMOS MORENO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.712,00
LEOCADIO EUSEBIO RAMOS MORENO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	909,50
LEOCADIO EUSEBIO RAMOS MORENO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	802,50
LEOCADIO EUSEBIO RAMOS MORENO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	695,50
LUIS M MONZÓN MUÑOZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.623,42
M2 MUSIC GROUP SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.500,00
MADERAS EL PINO, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	628,92
MADERAS EL PINO, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	125,78
MADERAS EL PINO, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	5.021,09



MANUEL BERNARDO LÓPEZ MARTEL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	325,00
MAQUINARIA Y MENAJE DE HOSTELERÍA	POR MAQUINARIA AULA PFAE	74.964,39
MARCOS MELIÁN RAMOS	POR CORONAS MAYO/23	840,00
MARCOS MELIAN RAMOS	POR CORONAS ABRIL/23	1.380,00
MARFUCAN 2019 SL	POR MOBILIARIO URBANO	11.683,33
MARFUCAN 2019 SL	POR MOBILIARIO URBANO	5.553,30
MARFUCAN 2019 SL	POR TRABAJOS PARQUE NIDO CURVO	2.444,42
MARIA JOSEFA MONZÓN GARCÍA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	500,00
MARIA JUSTIN SUÁREZ SOSA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.545,60
MARINA MUÑOZ GONZALO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.865,00
MARKETING AROMÁTICO SLU	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	180,83
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	13,79
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	30,52
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	37,49
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	92,58
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	12,69
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	17,70
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	34,66
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	892,82
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	498,27
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	47,11
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	17,03
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	470,72
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	83,15
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	126,16
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	173,90
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	125,73
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	5.651,74
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	3.269,37
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	98,24
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	18,66
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	297,99
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	165,42
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	242,15
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	60,51
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	28,42
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	156,60
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	2.066,78
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	34,20
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	270,65
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	1.848,32
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	230,50
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	222,56
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	160,13



MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	390,81
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	100,61
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	259,06
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	313,10
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	65,65
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	2.956,10
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	192,99
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	26,60
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	78,61
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	11,00
MEDIAPRESS GLOBAL COMUNICACIÓN	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.696,40
MEDIFONSA, S.A.	POR VARIOS MATERIALES	124,73
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIÓN	146,95
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIÓN	44,98
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIÓN	108,38
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIÓN	133,37
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIÓN	31,23
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIÓN	72,22
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIÓN	109,56
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIÓN	73,46
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIÓN	72,72
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIÓN	77,94
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIÓN	71,20
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIÓN	90,73
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIÓN	32,34
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIÓN	32,31
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIÓN	23,44
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIÓN	30,61
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIÓN	53,95
META PLATFORMS IRELAND	POR GTOS. DE COMUNICACIÓN	32,13



LIMITED		
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIÓN	26,67
METAL CONFORT S.L.	POR MOBILIARIO SALON DE PLENOS	1.010,41
MHP SERVICIOS DE CONTROL, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	558,54
MICAELA RODRÍGUEZ ALONSO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.247,00
MIGUEL MAROTO BLANCO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	15.194,54
MISTRAL TIC S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.456,42
MISTRAL TIC S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	460,74
MISTRAL TIC S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.200,54
MISTRAL TIC S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.456,42
MISTRAL TIC S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.430,32
MISTRAL TIC S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	164,57
MONTANDO MOVIDAS,S.L	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	985,77
MONTESDEOCA CASTELLANO 2020 S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.749,41
MONTESDEOCA CASTELLANO 2020 S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.074,56
MONTESDEOCA CASTELLANO 2020 S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.031,37
MONTESDEOCA CASTELLANO 2020 S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	42.655,55
NELSON JESUS DIAZ MEDINA	POR VARIOS GASTOS	104,00
NESTLE ESPAÑA SA	POR VARIOS GASTOS	1.776,54
NESTLE ESPAÑA SA	POR VARIOS GASTOS	882,50
NESTLE ESPAÑA SA	POR VARIOS GASTOS	695,62
NESTLE ESPAÑA SA	POR VARIOS GASTOS	1.396,99
NESTOR CARBALLO MARRERO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	960,00
NESTOR ANTONIO REYES ROQUE	POR VARIOS REPUESTOS	322,70
OPEN ENERGY 2012, SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	675,00
OPEN ENERGY 2012, SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	675,00
ORANGE ESPAGNE, S.A.U.	POR GTOS. DE TELEFONÍA	80,20
ORANGE ESPAGNE, S.A.U.	POR GTOS. DE TELEFONÍA	80,20
ORGANIZACIÓN PROFESIONAL VALCAR	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	8.025,00
ORONA, S. COOP.	POR MANTENIMIENTO ASCENSOR	170,22
ORONA, S. COOP.	POR MANTENIMIENTO ASCENSOR	170,22
OTIS MOBILITY S.A.	POR MANTENIMIENTO ASCENSOR	232,45
P.Q.BRISAS CANARIAS,S.L.	POR VARIOS MATERIALES	1.267,23
P.Q.BRISAS CANARIAS,S.L.	POR VARIOS MATERIALES	535,74
PASCATICE SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	133,75
PASCATICE SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.728,74
PD EVENTOS Y FIESTAS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	20.865,00



CANARIAS S.L			
PEDRO PABLO TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS		280,50
PEDRO PABLO TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS		31,50
PEDRO PABLO TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS		52,69
PEDRO PABLO TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS		981,05
PEDRO PABLO TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS		1.616,50
PEDRO PABLO TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS		87,50
PEDRO PABLO TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS		30,00
PEDRO PABLO TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS		595,00
PEDRO PABLO TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS		937,50
PEDRO PABLO TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS		3.102,40
PEDRO PABLO TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS		763,50
PINO MONTESDEOCA BOLAÑOS	POR VARIOS GASTOS		176,25
PINTURAS SUAREZ S.L.	TRABAJOS CANCHA DE SARDINA		28.867,27
PRODUCCIONES ESCÉNICAS CLAPSO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		12.733,00
PRODUCCIONES ESCÉNICAS CLAPSO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		10.486,00
PRODUCCIONES ESCÉNICAS CLAPSO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		9.630,00
PROMONZÓN, SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		1.492,40
PROMONZÓN, SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		506,40
QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		1.561,48
RAFAEL RODRÍGUEZ 2RC TEATRO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		2.354,00
RAÚL JUAN MENDOZA RAMOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		22.000,00
RAÚL JUAN MENDOZA RAMOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		2.000,00
REINALDO GARCÍA JIMENEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		3.531,00
ROBERTO ANDRÉS LÓPEZ MENDOZA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		67,00
ROBERTO ANDRÉS LÓPEZ MENDOZA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		104,90
ROQUE PARTIDO SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		1.160,00
ROQUE PARTIDO SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		590,00
ROQUE PARTIDO SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		1.440,00
RUBEN DARIO PÉREZ MACIAS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		393,00
RUBEN DARIO PÉREZ MACIAS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		160,00
RUBEN DARIO PÉREZ MACIAS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		50,00



RUBEN DARIO PÉREZ MACIAS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	200,00
RUBEN DARIO PÉREZ MACIAS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	180,00
S.E. CARBUROS METÁLICOS S.A.	RENOVACIÓN CONTRATO OXIGENO	1.933,43
SACAN CANARIAS 1988 SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.345,75
SANTIAGO GUERRA GONZÁLEZ S.L.	POR VARIOS GASTOS	136,58
SCHINDLER S.A.	POR MTO. ASCENSOR PARKING	164,96
SCHINDLER S.A.	POR MTO. ASCENSOR PARKING	164,96
SCHINDLER S.A.	POR MTO. ASCENSOR PARKING	10,64
SCHINDLER S.A.	POR MTO. ASCENSOR PARKING	164,96
SCHINDLER S.A.	POR MTO. ASCENSOR PARKING	164,96
SCHINDLER S.A.	POR MTO. ASCENSOR PARKING	164,96
SCHINDLER S.A.	POR MTO. ASCENSOR PARKING	164,96
SEÑALCANARY S.L	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	445,12
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	267,50
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.186,63
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	905,77
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	267,50
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	81,89
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	481,50
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	74,90
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	870,98
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	192,60
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.296,66
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.314,92
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	520,28
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	267,50
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	550,78
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	272,60
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	514,31
SERV. DE AMB. GARCÍA TACORONTE	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	756,00
SERV. DE AMB. GARCÍA TACORONTE	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.098,00
SERV. DE AMB. GARCÍA TACORONTE	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.484,00
SERV. DE AMB. GARCÍA TACORONTE	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	308,00
SERV. DE AMB. GARCÍA TACORONTE	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.188,00
SERV. DE AMB. GARCÍA TACORONTE	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	168,00
SERVICIOS GENERALES CANSERVI, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.391,28
SGS INSPECCIONES REGLAMENTARIAS	POR INSPECCIÓN TÉCNICA INST.DEPORT	272,85
SGS INSPECCIONES	POR INSPECCIÓN TÉCNICA	454,75



REGLAMENTARIAS	INST.DEPORT	
SDAD. ESTATAL CORREOS S.A.	POR GTOS. DE CORREOS	42,45
SDAD. ESTATAL CORREOS S.A.	POR GTOS. DE CORREOS	730,21
SOLRED S.A.	POR GTOS. DE COMBUSTIBLE JUNIO/23	4.366,82
SUBSERVICIOS,S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5.136,00
TAPICERÍA PEÑATE S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	211,86
TELFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.	POR GTOS. TELEFONÍA	598,15
TELFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.	POR GTOS. TELEFONÍA	645,36
TESAN INGENIERÍA Y FORMACIÓN	POR ADQUISICIÓN GAS	7.843,10
TEXIADE R. SANTANA MONTESDEOCA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	367,35
TIBICENA ARQUEOL. Y PATRIMONIO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.975,50
TIBICENA ARQUEOL. Y PATRIMONIO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14.819,50
TK ELEVADORES ESPAÑA, SLU	POR MANTENIMIENTO ASCENSOR	204,23
TK ELEVADORES ESPAÑA, SLU	POR MANTENIMIENTO ASCENSOR	634,78
TRADESEGUR S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	588,50
URBASER, S.A.U.	LIMPIEZA VIARIA JUNIO/23	42.648,24
VALENTÍN DANIEL JORDÁN MARTEL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	560,00
VALENTÍN DANIEL JORDÁN MARTEL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	420,00
VALENTÍN ROBLEDANO CORTES	POR GTOS. FARMACÉUTICOS	12,90
VALENTÍN ROBLEDANO CORTES	POR GTOS. FARMACÉUTICOS	153,44
VANESSA SANTANA HERNÁNDEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	510,00
VEGA NEUMÁTICOS	POR VARIOS REPUESTOS	271,51
VEGA NEUMÁTICOS	POR VARIOS REPUESTOS	83,19
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	565,00
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	814,00
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6.629,00
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.139,00
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.030,80
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.380,00
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	419,16
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6.600,00
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	449,31
VICENTE MORENO PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.555,16
VICENTE MORENO PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.555,16
VICENTE MORENO PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.555,16
VICENTE MORENO PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.879,20
VICLAPA PRODUCCIONES SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	15.600,60
VICTOR DANIEL SUAREZ VEGA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	97,00
VICTOR MANUEL SANTANA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	15.814,60



MONTERO		
VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.	POR GTOS. DE TELEFONÍA	1.849,32
YANELI PINO PÉREZ SILVA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	300,00
YESSICA DIAZ ROSARIO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	45,00
YESSICA DIAZ ROSARIO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	55,00
****	****	155,00
****	****	125,00
****	****	165,00
****	****	50,00
		1.428.036,60

Examinadas las facturas y encontrándolas ajustadas al vigente Presupuesto Municipal ordinario de gastos, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores asistentes acordó su aprobación.

E).- ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL PROYECTO “PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO SOCIAL GÁLDAR – 2023/2024” A LOS EFECTOS DE SOLICITAR AL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO SUBVENCIÓN DENTRO DE LA CONVOCATORIA PARA EL DESARROLLO DE TAREAS DE UTILIDAD Y DE REINSERCIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EMPLEO SOCIAL (PES) PARA EL PERIODO 2023-2024. ACUERDO PROCEDENTE.-

Por el Señor Concejal de Desarrollo Local, Don Agustín Martín Ojeda, se propone a consideración de la Junta de Gobierno Local, la adopción del siguiente acuerdo:

- Aprobar el proyecto “Plan extraordinario de empleo social Gáldar – 2023/2024” a los efectos de solicitar al Servicio Canario de Empleo subvención dentro de la convocatoria para el desarrollo de tareas de utilidad y de reinserción en el marco del Programa de Empleo Social (PES) para el periodo 2023-2024.

Los trabajadores que puedan ser contratados bajo la modalidad del presente Plan de Empleo, se le aplicará las retribuciones salariales, según grupo de titulación y categoría profesional que corresponda según las tablas salariales del Ayuntamiento y las establecidas por el aplicativo SISPECAN del Servicio Canario de Empleo que quedarían como siguen:

Categoría	Jorn.	Nº Tr.	Dur.	Salario	B.Cotiz.	Cot.Seg.	Total	Cost. Tot.	Indemnización
Informador turístico	50%	4	12	652,81 €	652,81 €	217,06 €	869,87 €	41.753,76 €	1.044,48 €
Técnico en educación infantil	50%	1	6	681,37 €	681,37 €	226,55 €	907,92 €	5.447,52 €	136,27 €
Trabajado	50%	2	12	829,42 €	829,42 €	275,78 €	1.105,20 €	26.524,80 €	663,54 €



Categoría	Jorn.	Nº Tr.	Dur.	Salario	B.Cotiz.	Cot.Seg.	Total	Cost. Tot.	Indemnización
Trabajador social									
Trabajador social	72%	1	11	1.194,37 €	1.194,37 €	397,13 €	1.591,50 €	17.506,50 €	437,94 €
Oficial de mantenimiento	75%	6	6	979,22 €	979,22 €	375,04 €	1.354,26 €	48.753,36 €	1.175,04 €
Albañil	75%	1	6	979,22 €	979,22 €	375,04 €	1.354,26 €	8.125,56 €	195,84 €
Animador sociocultural	75%	1	11	1.022,05 €	1.022,05 €	339,83 €	1.361,88 €	14.980,68 €	374,75 €
Animador sociocultural	50%	1	12	681,37 €	681,37 €	226,55 €	907,92 €	10.895,04 €	272,55 €
Peón de limpieza	75%	5	6	722,96 €	722,96 €	332,64 €	1.055,60 €	31.668,00 €	722,95 €
Ayudante de biblioteca	50%	2	6	652,81 €	652,81 €	217,06 €	869,87 €	10.438,44 €	261,12 €
Auxiliar administrativo (Oficina)	50%	2	12	652,81 €	652,81 €	217,06 €	869,87 €	20.876,88 €	522,24 €
Monitor deportivo	75%	1	11	1.022,06 €	1.022,06 €	339,84 €	1.361,90 €	14.980,90 €	374,76 €
Monitor deportivo	50%	4	12	681,37 €	681,37 €	226,56 €	907,93 €	43.580,64 €	1.090,20 €
Técnico mantenimiento de equipos informáticos	75%	1	11	979,22 €	979,22 €	325,59 €	1.304,81 €	14.352,91 €	359,05 €

Subvención solicitada al SCE	310.013,93€
Importes por indemnización	7.630,73€
Gastos no laborales (EPIS)	360€
Coste total del proyecto	317.515,72€
Importe a financiar por la entidad local	7.861,79€

En base a lo expuesto, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad aprobar la propuesta transcrita con anterioridad.

2º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se formularon.

Y sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las ocho horas cincuenta y cinco minutos, de todo lo cual se levanta la presente acta que firman conmigo los Señores y Señoras asistentes, de la que yo, como Secretaria, certifico.

